

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
WORK&DEVELOPMENT ECUADOR AGENCIA DE ADUANAS Y SERVICIOS
LOGISTICOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. La Prensa N42-95 y Mariano Echeverría, Edificio Rendón, Oficina 28 de este Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10:00 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía WDECUADOR AGENCIA DE ADUANAS.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas:

- Vanesa Elizabeth Estévez Varela propietaria de trecientas noventa (390) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.
- Galo Alfredo Estévez Montalvo propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la Compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma en su calidad de Presidente Ad-Hoc del Directorio el Señor Galo Alfredo Estévez Montalvo y por decisión de la Junta se designa a la Señora Vanesa Estévez Varela como Secretaria Ad-Hoc de Junta.

Por intermedio de secretaria se da lectura la Convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas el día 15 de marzo del 2019, cuyo texto dice:

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
WORK&DEVELOPMENT ECUADOR AGENCIA DE ADUANAS Y SERVICIOS
LOGISTICOS CIA. LTDA.**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a la Junta General Ordinaria de Socios, que se realizará el día viernes 29 de marzo del 2019 a las 10h00, en las instalaciones de la empresa, ubicada en la calle Av. La Prensa N42-95 y Mariano Echeverría, Edificio Rendón, Oficina 28. Con el siguiente orden del día:

- 1.- Análisis y Aprobación de Estados Financieros del periodo fiscal 2018.
- 2.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 3.- Resolución sobre el destino del resultado del ejercicio económico del año 2018.
- 4.- Varios

Los documentos habilitantes para la realización de esta Junta General Ordinaria, se encuentran a disposición de los Socios, en las oficinas de la compañía.

Quito, 15 de marzo del 2019

Vanesa Estévez Varela
GERENTE GENERAL

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018.

Presidencia comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa a dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma. Una vez verificada la información y explicados, conociendo que la compañía ha tenido una pérdida para el ejercicio 2018, se toma la resolución y decisión de que las mismas sean asumidas por los accionistas. Los accionistas aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente ad-hoc y Secretario ad-hoc actuantes.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 12h30.



Galo Alfredo Estévez Montalvo
Accionista - Presidente Ad-Hoc de Junta



Vanesa Elisabeth Estévez Varela
Accionista - Secretaria Ad-Hoc de junta